

III.A.1. Comunicación y formación insuficiente acerca de los riesgos asociados al uso de los productos y servicios prestados a clientes.

Descripción del asunto

Toda persona tiene el derecho a ser informado y tener conocimiento de todos los elementos que acompañan a la contratación de un producto y servicio, especialmente, en aquellos casos en los que dicha contratación pueda afectar a derechos como, por ejemplo, el derecho a la intimidad, la salud, la seguridad física o la protección de datos (información transparente, clara y responsable). Este asunto se torna especialmente relevante cuando el servicio o producto es prestado a clientes (empresas o administraciones públicas) que deben proceder a su gestión e implementación dentro de su organización (sea, por el ejemplo el caso de una aplicación) y que, a su vez, va a tener implicaciones en las actividades, negocios y operaciones que éstos realicen frente a terceros.

En el sector de la tecnología resulta un aspecto clave, particularmente cuando lo que se busca garantizar es la seguridad y el bienestar de las personas. Así, por ejemplo, en el desarrollo y provisión de servicios y dispositivos tecnológicos, en ocasiones complejos, el cliente debe conocer en tiempo y forma (lenguaje, idioma, formato, nivel de conocimiento...) toda la información necesaria en torno a todas las implicaciones del servicio o producto, que asegure y garantice su protección y la de terceras personas en términos de posibles vulneraciones de derechos humanos.

Conexión con el asunto:



Está relacionado

NEGOCIOS – CLIENTES DIRECTOS

	Algunas posibles causas internas	Algunas posibles causas externas
0	Falta de adaptación de la información a los diversos perfiles de clientes a los que van dirigidos los productos y servicios.	 Contextos donde la regulación es laxa y/o no protege derechos básicos. Alta presión del entorno competitivo internacional
0	No integración de un enfoque de derechos humanos en el diseño y comercialización de productos y servicios.	en el sector.
0	Falta de capacitación del personal encargado de la provisión del producto y/o servicio en el traslado de la información.	
0	Falta de integridad del personal encargado de la provisión del producto y/o servicio.	
0	No inclusión de criterios de integridad y derechos humanos dentro del modelo de incentivación del personal (criterios de información transparente, clara y responsable).	
0	Acoso o presión por la obtención de resultados. Aplicación de la regulación local vs. el derecho	
0	internacional de los derechos humanos. Ausencia de mecanismos de denuncia que generen confianza y una remediación efectiva.	
	Impactos en las personas	Riesgos para Indra
0	Todos los posibles impactos que se puedan derivar en los clientes directos como consecuencia de la comunicación y formación insuficiente acerca de los riesgos asociados al uso de los productos y servicios prestados al cliente.	 Mala reputación / Riesgo reputacional. Desconfianza del mercado / inversores. Riesgos operacionales (multas). Presión y mayor observancia de las ONGs. Conflictos (internos y externos). Pérdida de clientes. Demandas judiciales.
Derechos afectados		

Todos los posibles derechos que se pudieran ver afectados como consecuencia de una comunicación y formación insuficiente acerca de los riesgos asociados al uso de los productos y servicios prestados a clientes.